

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MILITARES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN LA PENÍNSULA.	
MADRID	1,50 pesetas al mes.
PROVINCIAS	4,50 — trimestre.
	8 — semestre.
	15 — año.

Pago por adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

CLAVEL, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION

FUERA DE LA PENÍNSULA.	
EXTRANJERO	20 pesetas el semestre
	40 — el año.
ULTRAMAR	4 pesos oro el semestre.
	8 — el año.

Pago por adelantado.

AL COMENZAR LA TAREA.

Ni las pretensiones nos ciegan, ni el temor nos domina; modestamente, sin alardes de vanidad y sin idea de adulacion, tratamos de imprimir á este periódico una marcha tan distante del terreno político como alejada del apasionamiento profesional.

Expuestos al error, tal cual sucede á todo misero mortal, procuraremos, no obstante, que la meditacion anticipada nos desenfile, en lo posible, de lastimosas equivocaciones; pero en caso de no alcanzar las fuerzas á preservarnos de tales equivocaciones, ofrecemos nuestra buena fé para el inmediato subsanamiento, que no hay desdoro alguno en acusar con leal franqueza el propio error cuando inconscientemente se aparta la voluntad del benéfico fin perseguido.

Ancho campo hay, por desgracia, para abordar problemas relativos al mejor organismo del Ejército español: el sueldo escaso, lento el ascenso, negro el porvenir de las familias militares, imperante una desconfianza hasta cierto punto lógica, el material de guerra sufriendo las consecuencias de apuros económicos, en una palabra, vulnerados casi siempre, de un modo ó de otro, los principios que informan la fácil existencia de las instituciones armadas, responden con naturalidad á ese estado de cosas la inquietud, el decaimiento de ánimo, la esperanza del pronto abandono de la carrera, porque al faltar los moldes de legítimo estímulo, el corazón del hombre queda envuelto en red de indiferentismo ó escepticismo.

A poner de manifiesto las deficiencias orgánicas para evitar el disgusto colectivo é individual se encaminarán nuestros humildes trabajos, guardando de continuo los respetos debidos, rehuendo el empleo de una burda fraseología y procurando no quebrantar las leyes del compañerismo, con objeto de que todos coadyuemos á la árdua empresa de una muy anhelada regeneracion militar.

SECCION DOCTRINAL

REFORMAS.

Muchas son las que necesitan nuestros Ejércitos de mar y tierra si ha de ajustarse su organizacion á los moldes que actualmente exige la manera de guerrear.

De ellas iremos ocupándonos paulatinamente; porque si bien somos reformistas, queremos caminar con las seguridades del éxito, es decir, que nosotros no pediremos nunca innovaciones sin antes preparar los medios indispensables al resultado que se busca, siguiendo en esto la enseñanza de la historia.

Pero antes de penetrar á fondo en esas cuestiones técnicas; antes de exponer la necesidad de una buena administracion; antes de dar ideas fijas, exactas de las variantes de los reglamentos orgánicos para el régimen, justicia, policia, sustento y conservacion de los Ejércitos; antes, finalmente, de deducir de lo existente lo que debe ser, permitátenos afrontar tres cuestiones, que podemos llamar previas; á saber, la necesidad de elevar el prestigio social de los militares; la conveniencia de amortizar el personal sobrante y la equidad de unificar los derechos pasivos.

Para dignificar más al Ejército en las esferas inferiores no hay otro medio que establecer el servicio obligatorio; pero etapa por etapa, combatiendo esa repugnancia que por determinadas causas no deja de tener fundamento en la actualidad, y que deben desaparecer; inculcando en todos la idea de la patria; considerando como el más noble y honroso de los actos la prestacion del servicio personal en las filas y hasta exigiendo esta circunstancia para la provision de cargos en todos los ramos de la administracion del Estado.

Respecto del cuerpo de oficiales á quienes suelen regatearse y escatimarse por algunos políticos los elementos necesarios no más que para vivir con decoro, olvidando los azares de la carrera militar, el sacrificio que se hace de la libertad individual; el desprecio de la vida y que ésta es en los profesos de Marte una serie no interrumpida de angustias y escaseces para resistir las cuales se necesitan grandes

virtudes, es preciso adoptar soluciones radicales; aumentar los sueldos, suprimir los descuentos y rodear al uniforme de todas las prerogativas y prestigios, hasta lograr, como decia el nunca olvidado protector del Ejército, el ilustre y valeroso duque de Valencia, que los grandes de España consideren como una honra insigne que sus hijas se casen con alféreces.

Y no se diga que al expresarnos así pretendemos entronizar el militarismo, palabra que se usa mucho por quienes acaso no la entienden y los que retuercen á sabiendas su verdadero significado, no; ni el Ejército quiere la tiranía, ni nosotros queremos ver al hombre de guerra convertido en instrumento ciego de este ó el otro dictador.

Quizás los males que hoy afectan á las fuerzas públicas traigan su origen de las faltas cometidas por aquellos que las buscaron con ahinco para poner las al servicio de sus ambiciones, lo cual esperamos que no vuelva á suceder, y hoy se ocupan en regatearlas lo justo; quizás el Ejército purga sus yerros por haber contribuido á hechos y cosas, sin cuidarse de sus propios intereses. Sea de ello lo que fuere, pues no es el ánimo nuestro caminar por esos terrenos, conviene insistir en que al trabajar en pró del mayor prestigio del cuerpo de oficiales, y al rogar á los Gobiernos como á nuestros generales que contribuyan á fomentar el brillo del uniforme, lo hacemos íntimamente persuadidos de que así, y sólo así, puede conseguirse la ansiada regeneracion militar.

Para subvenir á los mayores gastos que pueda producir el aumento de sueldos ó señalamiento de gratificaciones á cada categoria y segun los servicios, en la discreta forma que se verifica en los Ejércitos que deben servirnos de modelo, se necesita hacer un detenido estudio del presupuesto de la Guerra; pues nosotros no pedimos ni deseamos su aumento, sino que presidan en el reparto el orden y la economía. El importe de lo consignado para personal dará, sin duda, lo suficiente, si los cuadros se reducen á lo estrictamente preciso, lo cual traerá además consigo el regular y metódico movimiento de las escalas, amortizándose el personal sobrante, origen de las perturbaciones sufridas.

Por último, todo el mundo está de acuerdo en que es de equidad sintetizar la legislacion de los derechos pasivos y unificarlos de modo que las pensiones se otorguen por los servicios, que es lo que al Estado interesa, y que se haga el señalamiento de las provisionales á semejanza de lo que sucede con los retiros.

Nadie ignora que la cuestion de los derechos pasivos es un verdadero laberinto, por la multitud de leyes, reglamentos, decretos y hasta reales órdenes, con fuerza de ley muchas de ellas, derogadas otras, vueltas á restablecer y aclaradas contradictoriamente más tarde, que vienen á ofrecer grandes dificultades en su aplicacion, con notorio perjuicio de los interesados é importante gravámen para el Erario. Y como un exámen imparcial de esa casuística legislacion demuestra claramente que los militares llevan en ella la peor parte, ya disfrutando menos pension la viuda de un brigadier que la de un jefe de administracion civil, ó ya cometiendo la injusticia de negarla á las familias de los que contrajeron matrimonio siendo subalternos, de aquí que aconsejemos la inmediata solucion de este asunto.

Si el Gobierno realiza las mejoras que como cuestion previa y por su carácter de imperiosa necesidad dejamos apuntadas, dará un seguro paso en bien de las instituciones y merecerá la eterna gratitud de cuantos militan en las filas del Ejército.

Y como le suponemos animado de ese buen deseo, pedimos al cielo le inspire para que en breve plazo lleve á cabo estas reformas.

LA PROXIMA GUERRA EN EL MAR.

Las alarmas que en estos últimos dias han conmovido á Europa, producidas por los extraordinarios armamentos de casi todas las grandes potencias, han puesto sobre el tapete nuevamente la cuestion de saber de parte de quién se halla la mayor fuerza y cuenta con más probabilidades de vencer en la lucha.

Debatida la cuestion ampliamente en lo que respecta á las fuerzas terrestres, nos proponemos continuarla, poniendo de manifiesto las naves con que

cada nacion cuenta, y las resultantes de los dos grandes bandos en que parecen divididos los pueblos que pueden tenerse como beligerantes; y para mejor conseguir nuestro propósito, hemos de dividir el estudio en tres partes, que corresponden á los tres distintos aspectos que presentan las modernas luchas navales. á saber, escuadras de guerra, auxiliares de la marina mercante y defensa de las costas.

En lo que á las primeras se refiere, puede observarse á primera vista que hay dos naciones, aparte de Inglaterra, cuya decision en pró de uno ó de otro partido aun se desconoce; ambas son potencias marítimas de primer orden, Francia é Italia; pero existiendo una notabilísima ventaja en favor de la primera.

Reunidas las fuerzas navales de Francia y Rusia para en caso de guerra, su contingente sería de cien buques blindados; cincuenta y nueve cruceros y doscientos setenta y nueve torpederos; aparte los avisos, trasportes, cañoneros, etc., que en número considerable reúnen las citadas naciones, sumando en junto la enorme flota de seiscientos setenta y cinco buques. De dicho total corresponden á Francia quinientos siete.

Alemania, Austria é Italia suman cuarenta y cinco buques blindados, cuarenta y tres cruceros y doscientos veintiocho torpederos, que, unidos á los demás de las escuadras respectivas, dan un total de cuatrocientos setenta y cuatro; es decir, trescientos once menos que las naciones primero mencionadas, diferencia que descompuesta segun las distintas clases de naves, es como sigue: cincuenta y cinco acorazados, dieciséis cruceros y cincuenta y un torpederos.

La intervencion de Inglaterra en pró de uno ó de otro partido, aunque solo se verifica aprovechando los buques que en la actualidad se hallan armados, se evaluaría en sesenta y un acorazados, cincuenta y siete cruceros, sesenta y dos cañoneros y ciento treinta torpederos; á los que habría que agregar siete buques propios de las colonias inglesas; cuarenta en construcciones, ya casi terminados, y veintiocho de distintas clases; ó sea trescientos setenta y ocho barcos de guerra.

Como se ve, en este caso, numéricamente quedarían equilibradas las fuerzas de los contendientes; pero no obstante esa circunstancia, aun pudiera sostenerse que la ventaja seguía estando de parte de Francia y Rusia. En efecto; la primera de estas naciones tiene su material construido, en su mayoría, muy recientemente y, por tanto, reúne las condiciones todas que exige el moderno arte naval; y aunque Italia se encuentra en analogas circunstancias, la desproporcion entre ambas escuadras queda en beneficio de la francesa.

En esta, además, se han construido los buques siguiendo un plan general, lo que ha producido igualdad de condiciones marítimas, circunstancia muy beneficiosa en la actualidad, máxime si se considera que la velocidad de los buques es de las más superiores, y esto, condicion primordial para las maniobras y combates.

La artillería de los buques franceses ha sido probada, con muy buenos resultados, en las últimas guerras sostenidas en el extremo Oriente, mientras que la de los de Inglaterra y las procedentes de dicha nacion, han dado resultados muy medianos y aun desastrosos en algunas ocasiones.

En cuanto á las tripulaciones, bastará decir que Francia posee una de las mayores matriculas de mar del mundo y que sus marineros dieron siempre pruebas de ser diestros y aguerridos, como procedentes de la marina mercante y acostumbrados á luchar en mares tan peligrosos y difíciles como el Cantábrico y el golfo de Lyon; mientras que en otras potencias, como sucede en Alemania, las tropas de mar se reclutan en las poblaciones del interior, y si llegan á dar buen resultado, sólo es á costa de mucho tiempo, que en guerra no se tiene siempre.

Sólo queda considerar para decidir sobre la fuerza de las escuadras coligadas, las divisiones que habrían de agregarse para defensa de colonias, convoyes, etc. etc, y puede decirse con certeza, que aun en el caso de que Inglaterra se decidiese en favor de la Triple Alianza sería por lo menos dudoso el triunfo, porque si bien es verdad que Francia posee colonias en todas las partes del mundo, tambien las tiene Inglaterra, y más necesitadas que las francesas de la proteccion de la metrópoli.

En resumen, que si la guerra europea llegase á estallar, las marinas de las distintas potencias, por su fuerza y su composicion, no podrían dar indiscutiblemente el triunfo á ninguna de las partes beligerantes.

Pero como el auxilio de la marina mercante es hoy importantísimo para la de guerra, y se halla aquella en grandes condiciones de prestarle en algunas de las naciones de que nos ocupamos, haremos en otro artículo un estudio sobre ella, indicando de pasada la influencia que nuestro país, próximo, segun parece, á ser potencia de primer orden, puede desarrollar con su poder marítimo y su envidiable posicion geográfica entre dos mares importantes.

APRECIACIONES DIVERSAS

Enviamos un saludo cariñoso, al principiar nuestros trabajos, á la prensa en general, ofreciendo de antemano observar siempre las reglas de buen compañerismo, segura base de recíproco aprecio, aun cuando exista divergencia de pareceres en determinadas cuestiones.

Nuestro apreciable colega *La Opinion* ha consagrado un excelente artículo al asilo de huérfanos del arma de infantería, establecido en Aranjuez, indicando las mejoras llevadas á cabo en dicho establecimiento y las que se propone realizar paulatinamente, de acuerdo con el general director de la misma arma, el brigadier secretario de la direccion Sr. Rodriguez Blanco.

Nos constan los buenos deseos que á todos animan en favor del asilo de Aranjuez, y conociendo de antiguo la actividad, nobles sentimientos y amor al Ejército del señor brigadier Rodriguez Blanco, no dudamos que realizará aquellos propósitos para enaltecimiento del mismo Ejército y beneficio de familias harto desgraciadas.

Cuestion de gran entidad es, á no dudarlo, la creacion de un Ejército de primera linea, fuerte, numeroso, con los elementos necesarios para entrar desde luego en operaciones; pero nosotros concedemos igual ó superior importancia á otra cosa que aquí suele descuidarse: á la buena organizacion de las reservas.

Por lo regular, esa organizacion se ha hecho depender siempre del personal de oficiales existente en las diversas armas de combate, mas sin ponerse los medios de que resulten verdad tantos batallones, escuadrones y baterías como aparecen ahora, con carácter de tropas de reserva, en el papel.

Urge, pues, que se deje á un lado el mal entendido y hasta perjudicial economismo, libráo santo de ciertos dulcamaras políticos, y se procure, para beneficio del país y del mismo Ejército, dar á las reservas sus necesarios elementos de vida, sin las cuales no hay posibilidad de que respondan á exigencias del porvenir.

Sin haber preparado los materiales para este primer número, recibimos ya varios escritos relativos á la cuestion de ascensos, cuestion difícil donde se necesita combinar sabiamente el interés del Estado con el de los interesados.

De tan importante extremo nos ocuparemos despacio, que no es para resuelto al correr de la pluma; sin embargo, á quien nos consulta nuestra opinion en los que se refieren al generalato contestaremos *a priori* que en todos los ejércitos siempre se han otorgado á la eleccion; no dejando de comprender que en este sistema cabe más que en ningún otro la arbitrariedad, ni ocultándonos los funestos resultados de esta, que convierte á cada cual en juez de su misma causa y determina rivalidades por heridas en el amor propio.

No nos parece descabellado el principio de dividir los turnos en tiempo de paz dejando dos libros á la eleccion y sujetando el restante al primer décimo de las escalas, mas para tiempo de guerra no admitimos otro sistema que el de la eleccion absoluta, y en cuanto á sujetar los ascensos á la antigüedad en clases tan elevadas, nos parece absurdo, porque sólo resultarían los caudillos en la ancianidad, y esto no es práctico.

Por lo demás, créanos el apreciable comunicante, que en las promociones del generalato bien se penetra quienes han merecido el ascenso y cuáles lo han obtenido por distintas causas; y esté, finalmente, persuadido de que aun presidiendo en el ministro toda clase de aciertos en tan delicada materia, nunca dejará de ser censurado. Y esto no pasa sólo en España: vea lo que dice un ilustrado escritor profesional extranjero:

«Felices los países, dichosos los Ejércitos, el gobierno y el ministro y los individuos donde las leyes de ascensos se convierten en reglas invariables!»

La organizacion del arma de infantería, á la que, como procedente de sus filas, debia especial atencion el señor ministro de la Guerra, es objeto principal de sus trabajos.

Aparte la causa que dejamos apuntada, no es extraño que el inteligente general Sr. Cassola se fije especialmente en dicha arma; pues sabido es que constituye el fondo y la fuerza principal de un Ejército, regulándose por ella las proporciones que deben tener las demás armas é institutos. De aquí que trate de constituirlo de un modo estable, creando además los cuadros que, en un momento dado, pueden recibir ó dar desde luego el contingente en reserva.

Suponemos que al ocuparse de esos trabajos guardará tambien la relacion que debe tener con la de línea, como aconsejan los modernos autores de las tácticas de combate.

Ocasion será asimismo de apreciar si los soldados que se emplean para el servicio personal de los ofi-

ciases de las diversas categorías, y aun de los sargentos, convendrá que figuren ó no en el número efectivo de cada compañía.

Nosotros entendemos que no deben distraerse nunca en otros servicios los soldados que han de combatir; así es que, tanto para el expresado servicio, como para otros que son de absoluta necesidad en los cuerpos, crearíamos una sección de supernumerarios; de este modo nunca se desmembrará el efectivo de combatientes y los batallones se moverán con perfecta regularidad.

No sin razón se lamentan algunos estimables colegas de la esterilidad del año saliente en materia de beneficiosas reformas militares; pero esto suele suceder casi siempre y gracias al sistema obstruccionista de la gente política.

Al cambiar un ministro de la Guerra con paso mesurado, apreciando serenamente todas las ventajas é inconvenientes de ciertas innovaciones, se le motaja de apático y se pide su destitución; pero si sucede lo contrario, y otro ministro presenta planes de reformas, mejores ó peores, no entramos ahora en el terreno de la crítica, se abren todas las válvulas de la furibunda oposición, y se conceptúa funesta la permanencia del mismo consejero de la Corona.

Y mientras tanto el Ejército calla, sufre, espera é emita á Tantalos, viendo cerca el manjar que pondría término á su tormento continuo, pero sin poderse nunca conseguir ese fin salvador.

Otro de los puntos sobre los cuales se llama también nuestra atención, es el relativo á la forma en que van á quedar los institutos de la guardia civil y carabineros, si las reformas propuestas se aprueban tal y como las acepta la Comisión nombrada al efecto en el Congreso.

Como no se diga sobre estos asuntos es prematuro; mas podemos anticipar, sin temor de equivocarnos, que el señor ministro de la Guerra ha estudiado á fondo dichas cuestiones; que no ha de comprometer en poco ni en mucho la existencia de ambos institutos, y que tanto sus escalas como sus servicios han de ganar seguramente con las reformas.

Nuestros abonados no deben olvidar que el señor general Cassola no ha presumido nunca de infalible y que ha manifestado en la Cámara alta no estar animado de espíritu de intransigencia, sino de que su obra se termine y complete con una serena discusión; aceptando, por lo mismo, las alteraciones cuya conveniencia se demuestre en los debates.

Y como nosotros hemos de seguir con especial cuidado la marcha de estos importantes asuntos, rogamos á los lectores que no se impacienten ni den asenso á las especies que se viertan sobre la materia.

Hemos oído hacer grandes elogios del cabo Rodrigo é individuos de la guardia civil que acudieron al siniestro ocurrido en el tren mixto del Norte cerca á Guimor-Condo.

Suponemos que para esos veteranos, que en tan tristes momentos, y olvidándose de la desdicha propia, acudieron en socorro de los viajeros, decretará la superioridad alguna recompensa efectiva.

Con objeto de dar mayor amenidad á nuestro folletín, publicaremos simultáneamente, alternando por días, dos obras diversas, una nacional y otra traducida.

En este concepto, aparecerán ahora las *Vidas de españoles célebres* del inmortal Quintana y la *Introducción á la técnica positiva* del ilustre general Lewal, contando ya con otros trabajos que creemos han de merecer la aprobación de nuestros abonados.

PRENSA EXTRANJERA

EL NUEVO PROYECTO DE LEY MILITAR EN ALEMANIA

Este proyecto, presentado á la Cámara, solo modifica, al parecer, el organismo actual de la landwehr y algun tanto el de la landsturm; pero fijando bien la atención en los extremos que abraza la reforma, se deduce lógicamente que sus fines son estos: 1.º Aumentar el efectivo de los ejércitos de operaciones con cerca de 300.000 hombres, ya instruidos, desde la edad de 33 años hasta los 39.

2.º Contar con una reserva numerosa, comprensiva de los soldados no instruidos, desde la edad 17 años hasta los 39, reserva de la cual podrían disponer, en caso de guerra, los comandantes de los cuerpos de ejército y gobernadores de las plazas fuertes, para las atenciones del servicio que juzgen oportunas. Esta reserva constará de cerca de 5.000.000 de individuos.

3.º Crear un contingente especial, compuesto de los individuos de 39 á 45 años de edad, estén ó no instruidos, para tener disponibles otro millon y medio de hombres.

Con arreglo á las bases anteriores, contará el ejército alemán el día de la movilización con las fuerzas siguientes: Dos millones de hombres, número redondo, en los ejércitos de operaciones; un millon figurando en las tropas de segunda línea; lo que equivale á expresar que la quinta parte de la población se hallaría dispuesta á combatir contra todo enemigo.

EL EJÉRCITO BÚLGARO

Con arreglo á las últimas disposiciones orgánicas, consta el ejército búlgaro de:

Ocho regimientos de infantería del Norte y cuatro del Sur, todos ellos de cuatro batallones.

En tiempo de guerra, los regimientos del Norte constituyen además dos batallones de reserva. Los jefes de las seis brigadas de infantería están en Sofía, Widdin, Rustchuk, Chumla, Filipópolis y Slivno punto donde hay intención de formar un nuevo regimiento.

La artillería se compone de tres regimientos con seis baterías cada una de á ocho piezas; su habitual residencia se halla en Sofía, Chumla, y Filipópolis.

Como tropas técnicas, hay un regimiento de ingenieros en Rustchuk y una sección de telegrafía de campaña, organizada en 1833. El efectivo de tiempo de paz se gradúa en 25.000 hombres; el de guerra en 60.000 infantes, 1.500 ginetes y 68 piezas. La milicia nacional (*Opalcherie*) se compone de

50 á 60.000 hombres, pero sin organización verdaderamente militar.

LOS PERROS DE GUERRA EN BELFORT

El gobernador militar de esa plaza francesa cuenta ya con cierto número de perros, muy corpulentos, para el servicio de guardianes en los puestos avanzados. Desde que ingresaron en el cuartel fueron sometidos dichos animales á una enseñanza especial.

Al cabo de algunos días de aprendizaje hubo prácticas en campo raso; se establecieron grandes guardias por los bosques del Arnot, rotando á cada una con un perro amaestrado. Poco despues, un soldado vestido con uniforme prusiano, recorría la comarca; no solamente avisaron los perros, sino que se arrojaron sobre aquel puesto enemigo, viéndose obligado este último á encaramarse en un árbol.

Continúan los ensayos, y en vista de los primeros resultados obtenidos, ya tiene muchos perros, para la enseñanza, el regimiento número 35 de infantería de línea.

Bien nos parece la prueba; pero se nos figura que aun cuando se amplie en grande escala no se logrará por ese camino el llegar al desquite de Metz y Sedan.

TELEGRAMAS

(AGENCIA FABRA.)

Francia.

PARIS 31.—A última hora se cree que se resolverá pronto y satisfactoriamente la cuestión surgida entre Francia é Italia con motivo del atentado de que fué objeto el conculado francés en Florencia.

PARIS 1.º.—El ministro de Hacienda se opone resueltamente á las reformas que la comisión de presupuestos trata de introducir en los mismos modificando el impuesto sobre las bebidas alcohólicas.

El ministro cree que el proyecto es impracticable, y que aun en el caso que diera los resultados que espera la comisión, no bastaría para nivelar el presupuesto de este año.

Carece de fundamento el rumor que ha circulado que el ministro, para atraerse el apoyo de los monárquicos, piensa derogar el decreto relativo á la expulsión de los príncipes.

PARIS 1.º.—Con motivo de las próximas elecciones para la renovación trienal de la tercera parte de los senadores electivos, se hacen cálculos acerca del resultado de aquellas.

Desde luego puede afirmarse que perderá algunos puestos la extrema izquierda, como lo demuestra el hecho de haberse retirado candidatos de dicha fracción.

No es probable, sin embargo, que resulten sensiblemente modificadas las posiciones respectivas de los partidos en el seno de la alta Cámara.

Inglaterra

LONDRES 31.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 7/8.

Italia

PARIS 31 (recibido el 1.º).—Un despacho de Melbourne (Australia), anuncia que los franceses han establecido el protectorado sobre la isla de Wallis.

PARIS 31 (recibido el 1.º).—Se comenta vivamente un suceso ocurrido en Florencia, el cual ha producido cierta sensación aquí.

Un juez de paz de dicha ciudad, faltando á todos los usos diplomáticos, expidió un auto contra el consul de Francia y á favor de un tal Elmehich apoderado del bay de Tunes, declarado heredero de Hussein Bajá.

Elmehich, provisto de dicho auto, pidió auxilio á los carabineros italianos (Guardia civil), y acompañado de algunos de ellos, se presentó en el consulado de Francia, violando el domicilio y se apoderó de los papeles de la testamentaria de Hussein-Bajá.

El Sr. Crispi, ministro de Negocios extranjeros de Italia, tan pronto como ha tenido noticia de este hecho ha mandado abrir una información, ofreciendo dar una satisfacción á Francia.

Se asegura que el gobierno francés la pide completa.

Han supuesto algunos que este hecho iba á dar lugar á serias complicaciones, pero el *Diario de los Debates* dice esta tarde que el incidente no tiene la gravedad que se le atribuye.

PARIS 31.—Los despachos de Roma anuncian que esta tarde ha habido en aquella ciudad algunas demostraciones liberales con motivo de la destitución del duque de Torlonia, alcalde de la ciudad, quien como es sabido felicitó al Papa hace pocos días; pero el orden no se ha turbado en lo más mínimo.

Los patriotas italianos preparan grandes manifestaciones en Roma, cuando hayan salido de dicha capital los peregrinos, pero mañana se abstendrán de toda demostración.

Rusia

BERLIN 1.º.—El conde Schouvaloff, de cuya misión á esta capital tanto se ha hablado estos días, ha regresado á San Petersburgo.

LONDRES 31.—Hay fundados motivos para creer que ha fracasado la misión de lord Churchill en San Petersburgo.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Artillería.—Se ha concedido el retiro definitivo al comandante D. Victorio Villar y Garcia y la vuelta al servicio activo al capitán en situación de supernumerario D. Miguel Soded y Guevara.

Guardia civil.—Invalidación de notas: Concedido al guardia segundo de Guipuzcoa Joaquin Gorriz. Licencias.—Veinte días para Viana de Oza (Valladolid) al guardia segundo de Madrid Francisco Gutierrez.

Idem prórroga hasta fin de mes al guardia joven Faustino Pardo.

Reenganches.—Concedido por tres años al sargento segundo de Málaga Antonio Gomez.

Servicios.—Cuena.—Cervera.—Por el cabo primero Pedro Navalón y guardias primero Manuel Muñoz y segundo José Carretero han sido capturados y puestos á disposición de la autoridad, los paisanos Daniel Martinez y Agustin Gomez (a) *Picholin*, au-

tores del asesinato perpetrado en la persona de Felipe Piquera Prieto. S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Barcelona.—La capital.—Rafael Bamadas, autor de varias estafas por valor de 19.000 reales, ha sido capturado, despues de muchas é incansables investigaciones, por el sargento primero José Cabré Tarragó, segundo Juan Tejedor, cabo segundo Einarlo Lopez y guardias Santiago Martín y Apolonio Pulido, quienes lo pusieron á disposición del juez de instrucción del Hospital, á los efectos de justicia.—S. E. se ha enterado con satisfacción de este servicio.

Granollers.—Por el celoso y activo cabo segundo Andrés Rúa Incógnito, guardias primeros Manuel Izquierdo, y segundos Miguel Salvá y Emiliano Diaz, han sido capturados, despues de muchas y activas pesquisas, los paisanos Roqua Estevil, Salvador Moné y José Rubé, autores del robo de 3500 pesetas efectuado en la fábrica de D. Antonio Montañón, siendo entregados á la autoridad con una pistola que se les ocupó.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Lérida.—Pons.—Por el sargento segundo Anastasio Baiget Cortés y fuerza á sus órdenes, ha sido capturada y puesta á disposición de los tribunales de justicia la mujer llamada Buenaventura Aguilera, presunta autora del robo cometido en casa de don Felipe Saqui, cara parroco del pueblo de Tosal, consistente en 5.335 pesetas.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Tarragona.—Gandesa.—El paisano Jaime Cluas Llopis, autor de las heridas graves inferidas con arma de fuego al alguacil Pedro Cluas Benagés, ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley, despues de muchas y activas pesquisas, por el teniente don Pedro Suarez y Suarez, jefe de la línea y fuerza á sus órdenes, entregando también á la autoridad la escopeta con que dicho sujeto cometió el delito.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

S-villa.—Arahal.—Despues de treinta y seis horas de continuos trabajos y grande exposición, ha sido sofocado por el sargento segundo Esteban Rodríguez Mancero y fuerza á sus órdenes, el incendio que se declaró en el almacén de maderas propiedad de D. Ignacio Diaz Oliva, consiguiendo salvar á dos personas la vida que estaban próximas á ahixarse, y librar del fuego infinidad de muebles, ropas y efectos.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio, dá las gracias, y manda que se anote en las filaciones.

Cádiz.—Arcos.—Por el cabo primero Fernando Fernandez Palacios y guardias Francisco Soria, José Urbano, Enrique Moreno y Matso Perez, secundando las órdenes del teniente don Ventura Maruri Ramos, han sido capturados y puestos bajo el fallo de la ley, despues de muchas y continuas pesquisas, los autores del robo de once reses verificadas en el cortijo de la Torre el 7 de Mayo último, y del que trataron de perpetrar en la casa de campo de D. José Castillo.—Su excelencia se ha enterado con satisfacción de este servicio.

Bucéite.—Despues de contribuir á la extinción del incendio que se declaró en los pajares de la colonia de la propiedad de los señores Larios, el cabo primero Damian Rodríguez Gisbert, guardia primero José Marmó Teran y segundos Francisco de la Rubia y Antonio Alba, han sido capturados y puestos bajo el fallo de la ley Juan Rodríguez Ramos, como autor del mismo.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Pontevedra.—Villanueva.—Los guardias segundos José Vidueira Perez y José Gil Alonso han cedido á favor del asilo de huérfanos del cuerpo la cantidad de 1 peseta que les habia correspondido por una denuncia hecha por infracción á la ley de caza.

S. E. ha visto con satisfacción el proceder de dichos guardias por el donativo hecho.

Lugo.—Villalba.—José Cabarro, presunto autor del robo de infinidad de alhajas y efectos de valor verificado en la iglesia de San Juan de Alba ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley por los guardias segundos Lucas Fernandez y Ramon Polo Lopez.

Su excelencia ha visto con satisfacción este servicio.

Huesca.—Fraga.—Por el teniente D. Inocencio Romero y fuerza de la línea á sus órdenes, se ha conseguido la captura de cinco de los siete fugados de la cárcel del pueblo de Candamos, los cuales fueron puestos á disposición de la autoridad judicial.—Su excelencia ha visto con satisfacción este servicio.

Zamora.—Fuentesauro.—Por el teniente D. José Corominas Roca ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley, despues de muchas é incansables investigaciones, el autor del robo de 1677 pesetas y varias alhajas, perpetrado en casa del vecino de Elena Marcelino Jambina, y rescate de todo lo robado.—S. E. se ha enterado con satisfacción de este servicio, dándole las gracias, con anotación en la hoja de servicios.

Avila.—Navalunga.—Por el capitán D. Esteban Martínez Otero y fuerza del expresado puesto á sus órdenes han sido capturados y puestos á disposición de la autoridad, despues de muchas y activas pesquisas, cinco sujetos autores del horroroso asesinato cometido en la persona de Victoriano San Segundo.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Oviedo.—Grado.—Secundando las instrucciones del jefe de la línea el cabo segundo Celedonio Blanco y guardias segundos Evaristo Morigon, José Mendez, Victor Martínez y Enri que Fernandez han sido capturados los licenciados de presidio José Gonzalez Gareado y Antonio Ubor, autores del robo de 2.135 pesetas efectuado al comerciante D. Santiago Fernandez Macías, siendo rescatada parte de la cantidad é infinidad de efectos y armas que con los detenidos fueron puestas á disposición de la autoridad. S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Leon.—Benavides.—Por el cabo primero Manuel Gadañon Gonzalez y fuerza á sus órdenes, han sido capturados y puestos bajo el fallo de la ley el paisano Roque Alvarez Aller, autor de la muerte dada á su convecino Isidro Garcia, y la mujer de aquel Inés Palmier, cómplice en dicho crimen, cuya aprehension lograron despues de muchas y activas pesquisas.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Cáceres.—Montehermoso.—Por el cabo segundo Pascual Garcia y guardias segundos Victoriano Navarro Sanchez, Simeon Pulido y Eulogio Vinagre, han sido detenidos y entregados á la autoridad competente los paisanos Eulogio de Dios, Domingo Lopez y Agapito Iglesias, autores de la muerte alevosa

dada con palos y navajas á Venancio Morales Ruiz.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Soria.—Arcos.—Por el cabo primero Casimiro Simon Orovio y guardia segundo Anselmo Molina Orden, ha sido capturado, despues de muchas é incansables investigaciones, el autor del robo de 320 pesetas perpetrado la noche del 3 de Diciembre último en el Castillo de Almárgen, propiedad del excelentísimo señor marqués de Someruelos.—S. E. se ha enterado con satisfacción de este servicio.

Alava.—Vitoria.—Dionisio Alaiza Quintana, autor del robo con fractura de 151.27 pesetas efectuado en la casa de D. Faustino Zárate, ha sido capturado y puesto á disposición de la autoridad competente por el cabo primero Benito Egniluz y guardia segundo Leon Echevarría.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Navarra.—Ujaé.—Los paisanos Juan Goyen Claveira y Miguel Rey Nicolás, autores de la muerte dada á su convecino Iluminado Iriarte Alanre, han sido capturados y puestos bajo el fallo de ley, despues de muchas y activas pesquisas, por el guardia primero José Pedruelo Alejo y fuerza á sus órdenes. S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Alicante.—Orihuela.—A la extinción del incendio que en la mañana del 13 de Noviembre último se declaró en casa de D. José Lozano Perez, han contribuido eficazmente el sargento primero Antonio Baena Romero y fuerza á sus órdenes.

S. E. se ha enterado con satisfacción de este servicio, dando las gracias en su nombre al guardia Fernando Miralles Sastre, con anotación en su filación, por el distinguido comportamiento que observó, salvando la vida con gran exposición de la suya, á un niño de corta edad, hijo del dueño del edificio.

Marcia.—Cartagena.—A las acertadas disposiciones del alférez graduado sargento primero D. Juan Nicolás Valera, se debe que por los guardias primeros Antonio Sanchez Arce y segundos José Fernandez Redondo y Miguel Gonzalez Pellicer, haya sido capturado el sujeto Manuel Garcia Fillo, el cual es uno de los complicados en la sublevación del Castillo de San Julian, de aquella ciudad, siendo puesto á disposición de la autoridad militar.—S. E. ha visto con satisfacción este servicio.

Infantería.—Destinos: Al cuerpo de seguridad del coronel D. Félix de la Puente y Medina.

Licencias: Al coronel D. Pedro Bravo y Laguna se le ha concedido un mes por enfermo.

Retiros: Se ha concedido á los coroneles D. Gregorio Dominguez de Castro y D. Antonio Hidalgo de Riego, y al teniente coronel D. Manuel Cuevas y Garcia.

Sanidad militar.—Le ha sido concedido el retiro definitivo al subinspector médico de segunda clase D. Manuel Martín y Martí.

La licencia absoluta á los médicos segundos don Patricio Borobio y Diaz y D. Alfredo Garcia y Garcia y la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca al farmacéutico segundo D. Fernando de la Calle y Fernandez.

NOTICIAS MILITARES

El día 27 del finado Diciembre, y en su círculo de la calle de Francaral núm. 6, celebraron las clases pasivas residentes en Madrid, junta general para renovación de cargos en la directiva del mismo:

He aquí los nombres de los señores que forman la nueva Junta directiva del *Centro general de pasivos*.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Agulla y Pardiñas; vicepresidente 1.º, D. Joaquin Torres Valdes; vicepresidente 2.º, Sr. D. Fernando Garea; Contador, Sr. D. Braulio Marin Garcia; tesoroero, Sr. D. Enrique Gomez Barban; secretario 1.º, Sr. D. Emilio Apezteguia; secretario 2.º, Sr. D. Antonio Castillo; vocales, Sr. D. Juan Caballero Parga; Sr. D. Calixto Lafuente; Sr. D. Pedro Lecina; Sr. D. Isidro Ruiz Dana; Sr. D. Gregorio Abren de la Rosa; señor D. José Maria Zarza; Sr. D. Manuel Lopez Corujo; Sr. D. José Martinez Amaya; Sr. D. Antonio Rebuelta; Sr. D. José Garcia Suarez.—Madrid 29 de Diciembre de 1887.

Pronto regresará á Barcelona la fuerza de artillería de montaña que pasó á Algeciras para formar el entonces futuro ejército expedicionario de Marruecos.

No habiendo podido celebrarse en el Centro Militar la conferencia anunciada para el sábado último, se avisará oportunamente el día que haya de efectuarse.

Se da como seguro que el general Chinchilla ocupará el puesto de director de la guardia civil, pasando de gobernador superior á Puerto-Rico el actual subsecretario de Guerra Sr. Rodriguez Arias.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial*, que tiene envidiables motivos para conocer la siguiente noticia, dice:

En las habitaciones particulares del ministro de la Guerra hubo anoche mucha animación. Se celebraba el sauto del general Cassola, y las señoritas Estella y Gloria Keller, hija del coronel de este apellido, representaron, acompañadas de D. Luis Rubio y Ganga, el cuadro dramático de la señora Balmaseda, titulado *El angel del hogar*, luciendo despues sus habilidades en el harpa y en el piano. En uno y otro arte recogieron gran cosecha de aplausos.

Un espléndido té se sirvió á los habituales contentulios de los señores de Cassola, saliendo todos muy complacidos de tan agradable velada.

También hemos oido nosotros, aunque sin salir garantés de su exactitud, la especie de que el Sr. General Cassola trata de obsequiar á sus inmediatos subordinados para que participen, en algo, del favor que la suerte le ha dispensado.

Mucho celebraremos que la noticia resulte cierta y tener nuevas ocasiones de aplaudir la elección de la fortuna y espléndidez de los agasajados por ella.

Las clases militares que no forman cuerpo pasarán la revista de comisario del mes de Enero en el órden que se expresa á continuación:

Los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 4 y 5, de diez á una de la tarde, ante el comisario de guerra D. José Lloret y en la comisaria de transportes, Encarnacion, 14, bajo; y

Los jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados los días 3, 4, y 5, de doce á tres de la tarde, ante el comisario D. Pablo Serra y en el mismo local que los anteriores.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la supresion de una plaza de archivero primero del cuerpo de oficinas militares en la plantilla del Consejo de Reenciones, y el aumento de otra de la misma categoria en la direccion de Infanteria.

Ayer tarde se explicaba la dimision del general Antequera por hallarse en desacuerdo con el señor ministro de Marina respecto al desarrollo de la ley de creacion de la escuadra, y muy principalmente por haber votado en contra del dictamen de contestacion al discurso de la Corona en el Senado.

Se sigue indicando al vicealmirante D. Carlos Valcárcel para la vicepresidencia del Centro técnico de la armada, y se añade que á la capitania general del departamento de Cartagena, irá tal vez el señor Antequera, que no podrá menos de aceptar dicho cargo, por ser puramente militar.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 39 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, se ha empezado á formar el alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, hallándose comprendido:

1.º Todos los que, sin llegar á veinte años, hayan cumplido ó cumplan diez y nueve desde el día de ayer al 31 de Diciembre del año en que se ha de verificar la declaracion de soldados.

Y 2.º Los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de cuarenta no hubiesen sido comprendidos en ningun sorteo de los años anteriores.

Los que hayan cumplido la edad de diez y ocho años deben pedir la inscripcion en las listas del ayuntamiento, en cuya jurisdiccion residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en el del pueblo en que habiten, caso contrario.

CENTENARIO DE D. ALVARO DE BAZÁN, PRIMER MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Adelantan mucho los trabajos del centenario del insigne marino español D. Alvaro de Bazán.

La procesion histórica que ha de verificarse con motivo de la traslacion de los restos del primer marqués de Santa Cruz desde el Museo Naval al templo de San Jerónimo será brillante y lucidísima. Ya está casi concluido el galeon que costea el señor marqués de Campo. Tambien se construyen varias carrozas, en las que irán varios trofeos de la batalla de Lepanto. El señor marqués de Comillas ha contribuido á los gastos que esta procesion histórica ocasiona con 5.000 pesetas; el ministerio de Marina con 7.500.

El gobierno dará dentro de pocos dias un decreto para que se tributen á los restos de D. Alvaro honores de capitán general con mando en plaza. Se han dado las órdenes para que vayan á las fiestas del centenario fuerzas de marina, la charanga de la escuadra y la banda de música de infanteria de marina que está en el Ferrol.

El sábado quedó cerrado el plazo de admision de trabajos para el certamen que ha de celebrarse con motivo de este centenario.

Los trabajos presentados son los siguientes.

- Cinco biografías con los lemas:
1.ª "Gloria nacional."
2.ª "Intermezzo."
3.ª "Son mi música mejor, etc." (Espronceda).
4.ª "Est guandam prodire tenus, etc." (Horacio).
Y 5.ª "Sabed que este es D. Alvaro, etc." (Mosquera), y nueve poesías con estos lemas:
1.ª "E. G. V."
2.ª "Imperio tuve un tiempo pasajero, etc." (Quavedo).
3.ª "Duermes tu sueño profundo, etc." (Arolas).
4.ª "Pastor quam traheret, etc."
5.ª "No vengo á cantar tu fama, etc."
6.ª "Cénid, cenid con robe, etc." (Querol).
7.ª "La gloria del marino, etc."
8.ª "A. Bazán: pro patria."
Y 9.ª "Del apartado oasis de la historia, etc."

Se ha presentado además una poesia que, por no ser anónima queda excluida del certamen, segun lo prevenido en el programa que se publicó en tiempo oportuno.

Los premios se adjudicarán el día 8 de Febrero. En la velada que con este motivo se celebrará en el Teatro Real, pronunciarán discursos los señores ministro de Marina y Pidal; leerán poesías la señorita Mendoza Tenorio y los Sres. Vico, Calvo y Mario; se representará una Loa, escrita por el Sr. Lasso de la Vega, y ejecutará algunas obras de concierto la notable orquesta que dirige el maestro Mancinelli.

El día 5 de Febrero llegarán á Madrid, procedentes del panteon de familia de los marqueses de Santa Cruz, los restos de D. Alvaro de Bazán.

SECCION LITERARIA

LLEGAR A TIEMPO

Roto el traje, la cara macilenta, apoyando el cuerpo endeble sobre tosco baston de pino, velada la fuerza de la juventud en el rostro por las amarguras del infortunio, con el negro ribete del llanto por marca inferior de ojos tan negros como tristes, llegóse á mí, en tarde nebulosa y fria del mes de Diciembre, un hombre que llevaba medio escondido entre la blusa azul y la deshilachada faja de lana un cancio de hoja de lata.

Quitóse la gorra con urbanidad y, tímidamente, hasta con vergüenza mal disimulada, se atrevió á pedirme una limosna.

Fijé la mirada en el mendigo; comprendí que la desdicha había desplegado sus rigores en aquel cuerpo quizá dotado de un alma grande y generosa; recordé que no pocas veces la honradez obtiene el premio de cruel indignancia, y con naturalidad encubridora de intencion profunda, dije al advenedizo:
—¿Ha servido V. en el ejército?
—Sí, señor; en España contra los carlistas, en Cuba contra los insurrectos.
—¿Con suerte?...

—Muy negra, replicó el soldado, sonriéndose de modo que se le saltaron las lágrimas.

—¿Le hirieron alguna vez?
—Dios; la primera, de bala, en Oroquieta; la segunda de machete, en la Ciénaga de Zapata; pero no me matan las heridas; lo que me asesinan son los desengaños, la ingratitude, el cansancio de no conseguir siquiera lo que uno se supo ganar.

—¿Tanta desgracia es la suya?
—Tanta, tan grande, que si aun arrastro el cuerpo en súplica de una limosna, teniendo que dominar la altivez ante el ademán despreciativo del rico ó la careajada inoportuna del necio, bien sabe Dios que lo hago por no desobedecer á una madre buena cual ninguna y tan desdichada como su hijo.

—La esperanza siempre sostiene los corazones.
—Ah! La esperanza, replicó con viveza y en cierto modo hasta con frase elocuente el pordiosero, la esperanza se trueca en hastio, en pensamientos lúgubres, en sed de eterno descanso, cuando el hombre trabaja con fe y no encuentra recompensa; cuando expone cien veces su vida y le niegan el pedazo de pan á tanta costa alcanzado; cuando enferma, en fin, y necesita lanzarse á la calle para sufrir el desaire de los que dudan de esa situacion lastimosa, ó acaso para caer en manos de una autoridad que sólo entiende de bandos de policia urbana. Desengáñese usted, la esperanza del que vive con tantas contrariedades solo puede estar y está en el hoyo grande.

Apenas terminó su eséptica oracion el soldado veterano, pasóse por los ojos la manga de la blusa, hizo un saludo de despedida y ya iba á emprender la marcha, cuando le detuve poniendo la mano sobre su hombro.

—Vamos á cuentas, dije, ¿no le queda á V. nada que gestionar en el mundo?

—Esto, nada más, contestó el mendigo, y al propio tiempo me presentaba un papel amarillento que acababa de sacar del cilindro de hoja de lata.

Era un abonaré de alcances devengados en el ejército de Cuba; su valor, 350 pesetas; la fecha de expedicion, seis años cabales.

—No un día, sino muchos, he pasado sin comer, exclamó el pobre enfermo; una taza de caldo quizá hubiese sido para mí la mejor medicina, pero me ofrecian 20 duros al contado por un capital hecho á costa de mi sangre, y preferí, perdón V. la soberbia, guardar el abonaré á someterme á las exigencias de la canalla.

—No, repliqué, eso no es soberbia: es dignidad, que pocos cuentan con ánimo para sostenerla. ¿Quiere V., sin embargo, que yo vea si hay medio hábil del cobro?

Asintió el soldado, dióme las señas de su vivienda, tomé nombre y número del documento, hícele aceptar pequeña ofrenda, y cariñosamente nos despedimos hasta el otro día.

No lejos de la plaza del Mundo-Nuevo, bajando la calle de la Arganzuela, hay un corralon lujoso, húmedo siempre, cubierto el suelo de trapajos lavados, cerca de un puzo central. Innumerables puertas, á lo largo de estrecha galeria, formada por negras vigas, á distancia caprichosa las unas de las otras, denuncian que aquella es una casa de vacin-

dad, donde se alberga gente muy pobre; sillas rotas, varios ladrillos y piedras más ó menos redondeadas sirven de cómodo asiento á las inquilinas de ese edificio sui generis, término, por decirlo así, de la escala gradual en viviendas costeanas.

Allí me dijo que habitaba el soldado indigente. Segun lo convenido, fui al otro día á verle. Iba alegre, satisfecho, deseoso de estrechar la mano de aquel desgraciado; el abonaré podia cobrarse; le habia llegado su turno.

Al entrar en el corralon, pedí las señas del cuarto á una vieja que tranquilamente remendaba camisas, recostada sobre varios toneles vacíos.

—Ahí, contestó, señalando con la mano la tercera puerta, pero me parece que lo que él responde....

—Es que le traigo una buena noticia; es que me espera con ansiedad.

—Pues entonces, llega V. á tiempo, ni más ni menos. ¿Le trae V. una buena noticia? Las buenas noticias no son para los pobres; por eso, sin duda, le espera á V., hace dos horas, con mucha calma, muy tranquilo.

Corrí á la puerta marcada, alcé el picaporte y, efectivamente, sobre una estera, teniendo por almohada una piedra y entre las manos ya rígidas el canuto de soldado, yacia el cuerpo exánime del mendigo.

Sólo llegué á tiempo para acentuar la creencia de que el infortunio parece torrente desbordado cuando se ceba en hombres de recto corazón.

ARTURO COTARELO.

SANTO DEL DIA

San Isidoro y San Macario.

TEATROS

FUNCIONES PARA HOY

REAL.—No hay funcion.

PRINCESA.—8 1/2.—Un drama nuevo.—Vivir para ver.

ZARZUELA.—8 1/2.—La bruja.

COMEDIA.—8 1/2.—El sombrero de copa.—¡Viva España!

LARA.—8 1/2.—Mauzanilla y dinamita.—Vestirse de largo.—El teniente cura (estreno).—Las del Indostan.

VARIEDADES.—8 1/2.—La chichanera.—Lucia Pastor.—Fruta prohibida.—Las plagas de Madrid.

NOVEDADES.—8 1/4.—Pecar sin malicia.—El esclavo ó la venida del Mesias.—Segundo acto.—Aprobados y suspensos.

ESLAVA.—8 1/2.—Los inútiles.—Entre primos.—Los trasnochadores.—Los inútiles.

APOLO.—8 1/2.—Champagne, manzanilla y peleon.—Cuba libre.—Segundo acto.—Champagne, manzanilla y peleon.

PRICE.—8 1/2.—Bocaccio.—Bazar de novias.

METEMPSICOSIS.—(Gran adelanto científico).—Sesiones de 8 á 12 de la noche.—Carrera de San Jerónimo, 1, entresuelo.

Pacheco, impresor, Plaza del Dos de Mayo, 5.

VIDAS DE LOS ESPAÑOLES CELEBRES...
dasi; y estos amigos son tal vez de los que se escogen en aquella edad, los únicos que al fin no hacen traidores.
Módiase uno entonces á su ejemplo, y quisiera ansiosamente sembrar como ellos la carrera de la vida con las mismas flores de gloria y de virtud; y aunque despues el curso de los años, el choque de los intereses, la experiencia fatal que se hace de los hombres, restrinjan este ardor generoso, no se borran enteramente sus huellas, y siempre queda algo de su fuerza para recurrir en las situaciones áridas, y para consolar en las adversidades. Se puede ciertamente dar la preferencia á los otros modos de escribir historia en su parte económica y política; pero en la moral las vidas les llevan una ventaja conocida, y su efecto es infinitamente más seguro.
El mayor escollo que tal vez tiene este género es la perfeccion que Pitarco ha dado á las suyas. Este gran modelo está siempre presente para acusar de temeridad á todos los que se atreven á seguir el mismo camino. En vano se le tachan de difuso ó impuro en sus digresiones; de creer como una vieja en las más veces incoherentes ó fabulosas, un valor impuro, en la pluma de un filósofo. ¿Que importa todo esto, comparado con la animacion que tienen sus pinturas y la importancia de los sucesos que refiere? Las precisas desengañarse: Pitarco no ha sido ignorante hasta ahora. Y es de creer que no lo será jamás. Su libro manifiesta ser de un sabio acostumbrado al espectáculo de las cosas humanas, que no se admira, exaltacion; que cuenta y dice de buena fe todo lo que su memoria le sugiere, y va espaciando en sí

VIDAS DE LOS ESPAÑOLES CELEBRES
DE LOS
VIDAS
por
DON MANUEL JOSÉ QUINTANA.
El Cid.—Guzmán el Bueno.—Roger de Lauria.
El Príncipe de Viana.—Vasco Núñez de Balboa.—Francisco Pizarro.
MADRID.—1888.
IMPRESA DE D. PACHECO LATOURE
P. del Dos de Mayo, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPORTANTE

Para préstamos con hipotecas al 5, al 6 y al 7 por 100 dirigirse a A. Manuel Mugarza. Preciados, 58, entresuelo, izqda.

Teléfono 1.066.

TIPOGRAFÍA
DE
DIEGO PACHECO

PLAZA DEL ROS DE MAYO, NÚM. 6.—MADRID.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se confecciona toda clase de trabajos, así obras de lujo, como periódicos diarios, semanales, revistas, prospectos, esquelas de funeral y cuanto sea dependiente del nobilísimo arte de Gutenberg; verificándose dichos trabajos con esmerapulosidad y rapidez; teniendo, para ello, montado un servicio permanente, tanto de día como de noche.

PLAZA DEL ROS DE MAYO, NÚM. 6.—MADRID.

EL PROGRESO INDUSTRIAL

12, INFANTAS, 12

Hace tiempo se dejaba sentir la necesidad de un establecimiento de zapatería que, á la par que ofreciera un calzado de forma elegante y buena construcción, hallara en él el público una considerable reducción en los precios.

A llenar este vacío hemos venido nosotros; nuestro propósito es servir á los parroquianos con el mejor gusto y con toda la economía posible en el calzado, tanto en obra hecha como en la que se nos encargue, teniendo la seguridad de que todos han de salir de este establecimiento satisfechos y complacidos.

12, INFANTAS, 12

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MILITARES

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

SUSCRICION.—Un mes... 1,50 pesetas.
VENTA.—Mano de 25 números... 0,50 "
Número suelto y atrasado... 0,25 "

PROVINCIAS

SUSCRICION.—Trimestre... 4,50 pesetas.
Semestre... 8 "
Año... 15 "

VENTA.—Mano de 25 números 0,75 pesetas, sin devolución de papel.

AMÉRICA Y EXTRANJERO

Trimestre... 10 pesetas.
Semestre... 20 "
Año... 38 "

FILIPINAS

Semestre... 25 pesetas.
Año... 48 "

PAGO ADELANTADO

No se servirá suscripción á cuyo pedido no se acompañe el importe de la misma. La forma de hacer el pago se verificará en libranza del Giro mútuo, letra de fácil cobro ó sellos, pero certificando la carta en este último caso.

Si el cuerpo en que sirve el suscriptor admite cargos, se pasarán al no pagar directamente á esta Administración el interesado.

A todo pago, encargo ó reclamación ha de acompañarse unafaja del periódico, ó poner como ante-firma el empleo, cuerpo ó situación del suscriptor.

Toda la correspondencia debe dirigirse á nombre del Sr. Director.

REDACCION Y ADMINISTRACION

CLAVEL, 5, PRINCIPAL.

PRÓLOGO

Las vidas de los hombres célebres son, de todos los géneros de historia, el más agradable de leerse. La curiosidad, excitada por el ruido que aquellos personajes han hecho, quiere ver más de cerca y contemplar más despacio á los que con sus talentos, virtudes ó vicios extraordinarios han contribuido á la formación, progreso y atraso de las naciones. Las particularidades y pormenores en que á veces es preciso entrar para pintar fielmente los caracteres y las costumbres, llaman tanto más la atención, cuanto en ellas se mira á los héroes más despuados del aparato teatral con que se presentan en la escena del mundo, y convertirse en hombres semejantes á los otros por sus flaquezas y sus errores, como para consolarlos de su superioridad.

Así es que nada ignora al placer que se experimenta leyendo cuando niño las vidas de Cornelio Nepote y las de Plutarco cuando joven: lectura propia de los primeros años de la vida, en que el corazón más propenso á la virtud, vive con facilidad en la virtud de los otros, y en que, apasionándose naturalmente por todo lo que es grande y heroico, se anima y exalta para imitarlo. Entonces es cuando elegimos por amigos ó por testigos de nuestras acciones á Aristides, Cimon, Dion, Epaminondas,

VIDAS

de Temístocles, burlando en el estrecho de Salamina la arrogante ambición de Jerjes; de Mario, en fin, vencedor de los cimbrros, que iban á tirarse la Italia.

Pero aunque el talento no sea igual ni la materia tan rica, no por eso deben desmayar los escritores y abandonar un género tan agradable y tan útil.

Es oportuno á cualquiera que pretenda tener alguna ilustración ignorar la historia de su país; y si la pintura de los personajes más ilustres es una parte tan principal de ella, fuerza es intentarla para utilidad común, aunque se esté muy lejos del talento de Plutarco, y aun cuando los sujetos que hay que retratar no presenten la fisonomía fiera y proporciones colosales que los antiguos.

Y ¿cuál es la nación que no tiene sus héroes propios á quienes admirar y seguir? ¿Cuál la que no ha sufrido vicisitudes del bien al mal y del mal al bien, que es cuando se crían estos hombres extraordinarios?

No lo será ciertamente aquel pueblo que alzó en las montañas septentrionales de España el estandarte de la independencia contra el imperio fantástico de los árabes. Allí no solo se mantiene libre de la opresión en que gime el resto de la península, sino que, adquiriendo fuerzas y osadía, baja á derrocar á sus enemigos, de la larga posesión en que estaban.

Ningun auxilio, ningun apoyo en príncipe ó gente alguna; dividido entre sí, ya por las particiones de los Estados, impudentemente establecidas por sus reyes, ya por las guerras que estos Estados se hacían, verdaderamente civiles; al mismo tiempo nuevos diluvios de bárbaros que el África de cuando en cuando envía para reforzar á los antiguos; y todo esto